

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12097 *Resolución de 13 de julio de 2010, del Ayuntamiento Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 104, de 13 de julio de 2010, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar Informador Juvenil, de carácter laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 13 de julio de 2010.—El Alcalde, Josep Marí Ribas.